

ACUERDO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE FSIE REGIÓN DE MURCIA E ISEN, CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, POR EL QUE LOS AFILIADOS A FSIE SE BENEFICIAN DE UN 15% DE DESCUENTO EN EL PRECIO DE LOS CURSOS Y PROGRAMAS QUE SE RELACIONAN:

- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Itinerario al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Segunda Mención del Grado en Educación Primaria
- Declaración eclesíastica de competencia académica - DECA
- School of Languages & Cultures (idiomas)
- Formación Profesional a Distancia (e-Learning y b-Learning)
- **Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria**

ITINERARIO AL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

INFORMACIÓN GENERAL

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, contempla la nueva ordenación del Espacio Europeo de Educación Superior, en virtud del cual en el año 2010 todas las enseñanzas universitarias deberán estar adaptadas a la nueva estructura conducente a obtener títulos estructurados en tres ciclos, denominados Grado, Máster y Doctorado.

Asimismo, establece para Diplomados que pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un Título de Grado el reconocimiento de créditos.

ISEN Centro Universitario imparte desde el curso 2009/2010 un Itinerario para la obtención del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Podrán acceder a este Itinerario, Graduados Sociales Diplomados o Diplomados en Relaciones Laborales con independencia del curso académico en que hayan finalizado sus estudios universitarios.

El objetivo fundamental de este curso de adaptación es OBTENER EN UN AÑO la nueva titulación de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos acorde con el Espacio Europeo de Enseñanzas Universitarias.

CONDICIONES DEL CURSO

El curso será semipresencial y constará de 42 ECTS.

Los alumnos que sigan este curso han de matricularse de la totalidad de los créditos que lo componen.

REQUISITOS DE ACCESO

Será necesario estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

Graduados Sociales Diplomados

Diplomados en Relaciones Laborales

ASIGNATURAS DEL CURSO

ASIGNATURA	CRÉDITOS
Desarrollo local	6 ECTS
Dirección estratégica	6 ECTS
Marco normativo de las políticas sociolaborales	6 ECTS
Mercado de trabajo	6 ECTS
Relaciones de género y trabajo	6 ECTS
Sistemas comparados relaciones laborales	6 ECTS
Trabajo Fin de Grado	6 ECTS

SEGUNDA MENCIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

INFORMACIÓN GENERAL

Según los criterios de acceso a las menciones del grado en educación primaria aprobados en Consejo de Gobierno 28 de junio de 2010 y modificados en Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2011, 14 de junio de 2013 y 12 de mayo de 2014, los graduados en Educación Primaria podrán acceder a una nueva mención.

Desde el curso que viene 2014/2015, el alumnado que es Graduado en Educación Primaria, podrá solicitar la realización de una segunda Mención e ISEN Centro Universitario, adscrito a la Universidad de Murcia.

ACCESO A LAS MENCIONES DE LOS GRADUADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CONDICIONES DEL CURSO

Los graduados en Educación Primaria que deseen cursar una segunda mención se han de matricular en las asignaturas obligatorias, optativas y prácticas de la mención elegida.

El estudio de la segunda mención será presencial y constará de 45 ECTS. Las clases se impartirán en horario de tarde de lunes a viernes.

Aquellos estudiantes que hayan cursado con anterioridad las asignaturas “Religión, cultura y mensaje cristiano” e “Iglesia, sacramento y moral; didáctica de la ERE”, se le aplicará el reconocimiento de créditos, no debiendo cursar los 6 ECTS optativos. Los créditos a cursar serán 39.

MENCIONES:

- Necesidades específicas de apoyo educativo.
- Lengua Extranjera: inglés.
- Recursos educativos para la escuela y tiempo libre.
- Educación Física.

DECLARACIÓN ECLESIAÍSTICA DE COMPETENCIA ACADÉMICA - DECA

“**Declaración eclesiástica de competencia académica**” (DECA), programa impartido en las instalaciones de ISEN en Cartagena por el **Instituto Teológico de Murcia - OFM** y la **Delegación de Enseñanza de la Diócesis de Cartagena**, por el que todos los afiliados al FSIE, Región de Murcia, disfrutarán de un descuento del **15%** sobre el importe total del mencionado programa.

FORMACIÓN PROFESIONAL A DISTANCIA

INFORMACIÓN GENERAL

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 3.9, establece que para garantizar el derecho a la educación de quienes no puedan asistir de modo regular a los centros docentes, se desarrollará una oferta adecuada de educación a distancia. El artículo 5 de la misma ley, dedicado al Aprendizaje a lo largo de la vida, establece que “corresponde a las Administraciones públicas promover ofertas de aprendizajes flexibles que permitan la adquisición de competencias básicas y, en su caso, las correspondientes titulaciones, a aquellos jóvenes y adultos que abandonaron el sistema educativo sin ninguna titulación”. A tal efecto, el sistema educativo debe preparar a las personas para aprender a lo largo de la vida y debe facilitar a las personas adultas la incorporación a las enseñanzas que ofrece, favoreciendo la conciliación del aprendizaje con el desarrollo de otras responsabilidades y tareas, incluyendo la actividad laboral.

El Real Decreto 1.147/2011, de 29 de julio, que establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, estipula que estas enseñanzas podrán impartirse en los centros públicos y privados autorizados por la Administración educativa competente.

ISEN Formación Profesional, Centro Concertado y Autorizado por la Consejería de Educación, Cultura y Universidades de la Región de Murcia, acogiendo a la Resolución de 2 de mayo de 2012, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establecen instrucciones para la puesta en marcha y funcionamiento de enseñanzas de los ciclos formativos de formación profesional en régimen a distancia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ha sido autorizado para impartir en modalidad a distancia:

- **CFGM Farmacia y Parafarmacia**
- **CFGM Gestión Administrativa**
- **CFGS Administración y Finanzas**

CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA

Características del ciclo formativo

Este ciclo formativo (LOE) tiene una totalidad de 2000 horas, repartidas en dos cursos escolares, realizándose en el último trimestre del 2º curso, 400 horas de Formación en Centros de Trabajo, en cualquiera de las Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia Hospitalaria, con los que nuestro centro tiene convenio.

Este CFGM se imparte en modalidad b-Learning que incluye prácticas en nuestro centro y que complementan la formación online. La formación online se lleva a cabo a través de nuestra plataforma de Teleformación, en la que los alumnos adquirirán sus conocimientos mediante contenidos multimedia interactivos, que constituyen la base de estos estudios, con los que establece su propio ritmo de trabajo, asegurándonos siempre que adquiere las competencias profesionales necesarias para desarrollar su labor profesional. Por supuesto, sin olvidarnos en ningún momento, del apoyo del tutor, con el que podrá contar ya sea vía telemática, telefónica o presencial.

Nuestra Plataforma de Teleformación sigue las últimas recomendaciones y estándares relacionados con el desarrollo de proyectos y aplicativos en el ámbito de la educación.

Modalidades de Ingreso

- Acceso directo:
 - Estar en posesión del **título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria** o de un nivel académico superior (Bachillerato, Título Universitario, COU, FP2, CFGS).
 - Estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente a efectos académicos (CFGM o FP1).
 - Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o a grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Salidas profesionales

Tras finalizar este CFGM obtendrás una Cualificación Profesional de Nivel 2 que te permite ejercer los siguientes puestos de trabajo:

- Técnico en Farmacia
- Técnico de Almacén de Medicamentos
- Técnico en Farmacia Hospitalaria
- Técnico en Establecimientos de Parafarmacia

Además, en la Región de Murcia, se ha implantado el Inglés Técnico con el que se aumentan las posibilidades de encontrar trabajo en aquellas Oficinas de Farmacia con atención a clientes extranjeros.

CFGM GESTION ADMINISTRATIVA

Características del ciclo formativo

Este ciclo formativo (LOE) tiene una totalidad de 2000 horas, repartidas en dos cursos escolares, realizándose en el último trimestre del 2º curso, 400 horas de Formación en Centros de Trabajo, en cualquiera de las empresas (asesorías, departamentos administrativos de medianas y grandes empresas, ayuntamientos...) con los que tenemos convenio.

Este ciclo se imparte en modalidad eLearning, en la que la formación se realiza en su totalidad a través de nuestra plataforma de Teleformación, en la que los alumnos adquirirán sus conocimientos mediante contenidos multimedia interactivos, que constituyen la base de estos estudios, con los que establece su propio ritmo de trabajo, asegurándonos siempre que adquiere las competencias profesionales necesarias para desarrollar su labor profesional. Por supuesto, sin olvidarnos en ningún momento, del apoyo del tutor, con el que podrá contar ya sea vía telemática, telefónica o presencial.

Nuestra Plataforma de Teleformación sigue las últimas recomendaciones y estándares relacionados con el desarrollo de proyectos y aplicativos en el ámbito de la educación.

Modalidades de Ingreso

- Acceso directo:
 - Estar en posesión del **título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria** o de un nivel académico superior (Bachillerato, Título Universitario, COU, FP2, CFGS).
 - Estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente a efectos académicos (CFGM o FP1).
 - Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio.
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior.

Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años

Salidas profesionales

Tras finalizar este CFGM obtendrás una Cualificación Profesional de Nivel 2 que te permite ejercer como Técnico Administrativo, en cualquier sector de actividad, y particularmente en el sector servicios, así como en las administraciones públicas realizando actividades de apoyo administrativo en el ámbito laboral, contable, comercial, financiero y fiscal, así como de atención al cliente/usuario. Además, en la Región de Murcia, se ha implantado el Inglés Técnico en ambos cursos, por lo que se amplía a empresas con clientes y proveedores extranjeros.

CFGS ADMINISTRACION Y FINANZAS

Características del ciclo formativo

Este ciclo formativo (LOE) tiene una totalidad de 2000 horas, repartidas en dos cursos escolares, realizándose en el último trimestre del 2º curso, 400 horas de Formación en Centros de Trabajo, en cualquiera de las empresas (asesorías, departamentos de administración y finanzas de medianas y grandes empresas, ayuntamientos...) con los que tenemos convenio.

Este ciclo se imparte en modalidad eLearning, en la que la formación se realiza en su totalidad a través de nuestra plataforma de Teleformación, en la que los alumnos adquirirán sus conocimientos mediante contenidos multimedia interactivos, que constituyen la base de estos estudios, con los que establece su propio ritmo de trabajo, asegurándonos siempre que adquiere las competencias profesionales necesarias para desarrollar su labor profesional. Por supuesto, sin olvidarnos en ningún momento, del apoyo del tutor, con el que podrá contar ya sea vía telemática, telefónica o presencial.

Nuestra Plataforma de Teleformación sigue las últimas recomendaciones y estándares relacionados con el desarrollo de proyectos y aplicativos en el ámbito de la educación.

Modalidades de Ingreso

- Acceso directo:
 - Estar en posesión del **título de Bachiller o niveles académicos equivalentes (LOU) o superiores (Título Universitario)**
 - Estar en posesión de un título de Técnico Superior o equivalente a efectos académicos (CFGS o FP2).
 - Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Salidas profesionales

Tras finalizar este CFGS obtendrás una Cualificación Profesional de Nivel 3 que te permite ejercer como Técnico Superior Administrativo, en cualquier sector de actividad privada, así como en las administraciones públicas realizando funciones de gestión y asesoramiento en las áreas de aprovisionamiento, comercialización, personal y contabilidad y administración. Además, en la Región de Murcia, se ha implantado el Inglés Técnico en ambos cursos, por lo que se amplía a empresas con clientes y proveedores extranjeros.

En Cartagena a 7 de septiembre de 2016